UN PROFESOR PERSEGUIDO

Y Otras Divagaciones Sobre la Justicia

El "agent de police" que detuvo una noche a Crainquevillo, honesto verdulero de París, no era sin duda un individuo preparado para lograr la pacificación de los ánimos en una sociedad exaltada por los más diversos y violentos sucesos.

Cuenta en su crónica de aquellos días, el prolijo y metódico señor Anatole France, que el mencionado vigilante se mostraba en extremo reacio a comprender. Y existe realmente ese tipo de hombres, para los cuales no hay otras razones que las de su antojo, manera muy cómoda de evitar discusiones y salir siempre cumpliendo su capricho o su mandato.

En altas funciones universitarias, tenemos que señalar a veces la presencia de ciudadanos que bien hubieran podido ser, algunos años antes, aquel "agent de police" que no quiso escuchar a Crainqueville y que cumplió, inexorablemente estúpido, con su propósito de meterlo preso.

II

En la Universidad Nacional del Litoral, actúa con amplitud de poderes, un Interventor Nacional, muy señor nuestro, etc., etc.

Se le envió de Interventor, a raíz de los dichosos tiritos de la noche del 29 de Diciembre. Parece ser que numerosos profesores de la Universidad, eran culpables de aquellas detonaciones.

Una de las primeras medidas del Interventor, fué la de echar de la casa, a dichos profesores. Y, aunque días después la Justicia Federal estableció que la mayor parte de los acusados eran inocentes, las cesantías no fueron por ello objeto de una reconsideración. Y se explica y es natural que así haya sido: El señor Interventor, traía la misión de desalojar de la Universidad a todo aquello que tuviera olor a Radicalismo.

III

Si ese es su mandato y el señor Interventor lo cumple... muy bien.

El señor Interventor ha dejado de ser hace mucho tiempo una criatura y ya sabrá qué es lo que hace y como responderá mañana de sus actos.

Pero las posturas, sean en servicio de unos o de otros, no deben exagerarse.

Y bien nos parece que la exageración ha comenzado a hacerse sentir.

IV

Hay entre los profesores de la Universidad Nacional del Litoral, en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química, uno con quien se ha especializado la mala voluntad del señor Interventor.

Los comentarios de órganos periodísticos autorizados, las reclamaciones de los estudiantes, la presión expontánea de la opinión pública... todas aquellas manifestaciones, en fin, que pueden servir a un hombre para adquirir el conocimiento de lo que ha de ser materia de su juicio, no han servido de nada.

El profesor perseguido, debía caer. Y ha caido, al menos, administrativamente.

V

Se han tocado todos los resortes para presentarlo a la opinión pública distinto de lo que la opinión pública lo considera. Se ha logrado con todo esto, hacer que los estudiantes se solidaricen con él, los órganos periodísticos honestos lo defiendan y la simpatía popular le acompañe.

No habrá sido precisamente eso lo que se buscaba al perseguirle.

Pero a nosotros, observadores tranquilos de todos estos episodios, nos interesa solamente destacar la naturaleza de los hechos.

Para el público, la explicación de lo que ocurre es muy sencillo. Se trata de un profesor Radical, vinculado a dirigentes Radicales, de actuación partidaria notoria en los últimos años. Estos son sus antecedentes y en realidad, no pueden ser más funestos si se los pone a la consideración de un Interventor que no ha venido precisamente a comulgar con hostias Radicales.

VI

Así como Crainqueville se hizo excéptico y amargado, así se han de amargar y han de perder la fe, muchos ciudadanos que contemplan estas cosas. ¿A dónde vamos por tales caminos?... ¿Acaso llegaremos así, algún día, todos hermanos, a la Tipperary legendaria?...

Cada día está más lejos de nosotros el cielo de la ciudad ideal. Se borran de la patria los gestos cordiales y generosos. Y el odio preside muchas deliberaciones.

No veamos en el profesor perseguido un caso aislado. Veamos una modalidad que se incorpora a las luchas políticas y tengamos miedo a que ella se haga costumbre. Nos harán pedazos la patria, que tanto queremos y borrarán del horizonte todo resplandor venturoso para la Nación.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRIMERA SECCION

El Orden

SON 2 SECCIONES

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Martes 10 de Abril de 1934.

LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

Será Decretada Por el Gobierno Nacional

Los Confinados en Martin García y en El Sur Argentino

La información la da el Ministerio del Interior

LA PROXIMA SEMANA

BUENOS AIRES, Abril 9. — En el Ministerio del Interior se ha informado que en breve recobrarán la libertad numerosos presos politicos, algunos de los cuales se encuentran confinados en la isla de Martin García y en Comodoro Rivadavia.

Se dice que el decreto será firmado por el P. E. al principio de la segunda quincena del mes en curso.

La noticia ha sido recibida con satisfacción en los círculos políticos del radicalismo personalista.

TRASLADO DE DETENIDOS

BUENOS AIRES, Abril 9. — El Ministro del Interior, doctor Melo, dirigió un telegrama al Gobernador de Tierra del Fuego ordenándole que disponga el embarque en el vapor "Patagonia", que se encuentra en Ushuaia, de doce políticos radicales allí confinados, por orden del gobierno nacional.

La orden comprende a los señores Fernando Alsina, José María Barber, Francisco Franco Eyto, Andrés Ferreyra, José Gonzáles Balcarce, Miguel Isaac, Guillermo Martínez Guerrero, José Muñiz, Esteban Ricci, Martín Irigoyen, José Luis Cantilo y Abelardo Alvarez del Prado.

Los detenidos serán trasladados a Puerto Madryn, no siendo traido mayor número, porque actualmente no se dispone de embarcación de mayor capacidad que el "Patagonia".

El gobierno tiene el propósito de acercar los presos políticos cuanto antes a la Capital Federal, para que luego sean trasladados a ésta, teniéndose en cuenta al formular la correspondiente nómina la mayor edad de los mismos y su delicado estado de salud.

El precio mínimo del trigo en la Conferencia

ROMA, Abril 9. — La Comisión del Trigo designó una subcomisión que se encargará de estudiar lo concerniente a los precios mínimos de ese cereal, la cual debe informar el jueves próximo sobre el mejor método para alcanzarlo, presentando un proyecto específico al respecto.

FALLECIO EL GOBERNADOR DE NEUQUEN

BUENOS AIRES, Abril 9. — En el Hospital Militar falleció el Coronel Carlos H. Rodríguez, Gobernador de Neuquén, ex sub jefe de policía de la Capital Federal.

El P. E. decretó que se le tributen honores policiales y militares.

UN EMPERADOR

Henry Pu Yi, de 28 años de edad, y ex-Niño Emperador de la China, se ve aquí luciendo el uniforme de Mariscal de Campo tal como apareció en las ceremonias de entronamiento que lo convirtieron en Emperador Kang Teh de Manchukuo, bajo la protección militar del Japón. El entronamiento tuvo lugar en el Palacio Imperial en Hsinking, después de efectuados los ritos religiosos en el Altar de la Gloria.

HUELGA DE HAMBRE EN CUBA

LA HABANA, Abril 9. — Hoy comenzará la huelga de hambre resuelta por 63 presos de los que se encuentran recluidos en la prisión del Príncipe.

LOS SOVIETS Y LA LIGA DE LAS NACIONES

MOSCU, Abril 9. — Personas bien informadas consideran improbable que en la actualidad los soviets se incorporen a la Liga de las Naciones.

DIPLOMAS DE ELECTOS SANTAFECINOS

BUENOS AIRES, Abril 9. — Presentaron sus diplomas a la Secretaría de la Cámara, los diputados electos santafecinos señores Videla, Bonazzola y Pita.

Se entregaron dos evadidos españoles

SAN SEBASTIAN, Abril 9. — Entregáronse a la policía los ex Tenientes Ricardo García Vinuesa y Alfonso de Borbón León, evadidos de Villa Cisneros.

UN DUELO ENTRE ABALOS Y BOSCH

MONTEVIDEO, Abril 9. — Informaciones hasta ahora no confirmadas dan como inminente la realización de un duelo caballeresco entre los exilados radicales argentinos Dr. José B. Abalos y Coronel Bosch.

Según las versiones ambos se encontrarían en Rivera, donde algunas publicaciones hechas por el doctor Abalos habrían originado el envío de los padrinos por parte del Coronel Bosch.

Los padrinos de Abalos serían los doctores Horacio B. Oyhanarte y Amadeo Sabatini.

MEJORA EL MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, Abril 9. — Se acentúa la mejoría del Ministro de Guerra, General Rodríguez, que guarda cama desde hace pocos días.

De acuerdo a indicaciones de los médicos que lo asisten, seguramente se le acordará licencia por el tiempo necesario para que pueda restablecerse completamente de la enfermedad que lo aqueja.

CASA DE GOBIERNO

El movimiento administrativo durante el día de ayer, fué muy escaso. Solamente concurrieron los ministros de Gobierno, doctor Furno y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

El gobernador no concurrió por estar algo enfermo.

EN LOS MINISTERIOS

En los ministerios no se dieron informaciones a la prensa en el día de ayer. Se nos expresó que no se habían firmado decretos ni resoluciones.

CONSCRIPTO ARROLLADO POR UN TREN

BUENOS AIRES, Abril 9. — Un tren eléctrico, en las vías del F. C. Oeste, calle Rivadavia, arrolló, causándole la muerte, a Isidro Fernández, conscripto del 8 de caballería, domiciliado en Santa Fe.

El campeonato sudamericano de basquet-ball

BUENOS AIRES, Abril 9. — Los partidos a disputarse en el campeonato sudamericano de basquet ball, serán los siguientes: Primera fecha, Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. Segunda fecha: Brasil, Uruguay, Chile y Argentina. Los matches de revancha en el mismo orden de partidos.

Serán estos disputados los días 11, 13 y 16 y los de revancha los días 18, 20 y 21.

Melo Habla de Sus Dos Renuncias de Ministro

Renunció el 19 de Junio y volvió a renunciar el lunes de la semana pasada

JUSTO NO LO CONSIDERO OPORTUNO

BUENOS AIRES, Abril 9. — (United Press). — El Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, conversó hoy largamente con los periodistas, por quienes era interrogado con respecto a los rumores que circulaban acerca de su renuncia.

El doctor Melo se mostró expansivo y les hizo saber que el 19 de Junio próximo pasado, había puesto en manos del General Justo su dimisión que en aquella oportunidad, el Presidente no creyó que fuera oportuno considerarla.

Refiriéndose a hechos más cercanos, explicó luego que el lunes de la semana pasada, al regresar de Mina Clavero y al regresar Justo de Mar del Plata, volvió a renunciar, pero tampoco ahora el General Justo creyó necesario considerar dicha renuncia.

ALARMAS EN MONTE CASEROS

Han pedido el envío de tropas

LOS VECINOS

MONTE CASEROS, Abril 9. — Una comisión de vecinos se reunió en la municipalidad acordando dirigir un telegrama al General Justo, solicitando el pronto envío de fuerzas nacionales para que garanticen la integridad territorial del país.

El telegrama expresa que la población vive horas de angustia ante los rumores circulantes según los cuales podría producirse una nueva invasión de elementos mercenarios, dirigidos por exilados políticos que se encuentran en Brasil.

UN TERRIBLE CICLON EN PORTUGAL

LISBOA, Abril 9. — Un violentísimo ciclón se ha desencadenado sobre la región en que están situadas las localidades de Ancos y Villanova, las que están sufriendo grandes daños.

Los habitantes de las mismas, presas de pánico, huyen por las calles despavoridos.

Los perjuicios materiales sufridos hasta ahora son importantes.

SE SOLIDARIZA CON EL Dr. ARIAS, MAX LUDWING

BUENOS AIRES, Abril 9. — El Director Técnico de la famosa Exposición Transoceánica del "Gelria", presentó un escrito al juez que procesa a los organizadores por el delito de estafa, adhiriéndose a lo manifestado por el doctor Tomás Arias, presidente de la frustrada empresa.

COMPUTOS FINALES DE ROSARIO

Legisladores y Concejales que han Sido Electos

La Junta Electoral Continuará su Labor Iniciando Caseros

Dió a conocer los resultados individuales

TRABAJO POR LA NOCHE

La Junta Central de Eleccio-
nes, de acuerdo a lo que se ha-
bía anunciado, continuó el es-
crutinio de las elecciones muni-
cipales y provinciales de Rosa-
rio. Se trabajó con todo interés
continuando con las actas de
los distritos y de inmediato se
dió comienzo a la lectura de las
actas que se habían reservado.
Sólo una sufrió modificaciones
que fué la mesa 3 del circuito 2
de la sección 1a. La resolución
de la Junta dispone la anula-
ción de la parte electoral refe-
rente a los comicios comunales
y válida la parte de los legisla-
dores.

En las horas de la tarde —

A las 12.30 horas la Junta pa-
só a un cuarto intermedio has-
ta las 16 horas. Al pasar a cuar-
to intermedio, obtuvimos estos
datos que se relacionan con el
escrutinio de los distritos de Ro-
sario.

Partido Demócrata, senadores
3623, diputados 3621.

Unión Cívica Radical, senado-
res 3621, diputados 3621.

Alianza Civil, senadores 453,
diputados 453.

El resultado de Rosario —

Si bien no se han dado a co-
nocer los datos oficiales, puede
afirmarse que ha obtenido la
Intendencia Municipal el candi-
dato del partido Demócrata Pro-
gresista, Sr. Hugo Rossetti.

Para senadores, candidatos de-
mócratas Sres. Oscar P. Casas y
Esteban N. Morcillo; diputados
los candidatos demócratas seño-
res José Pascual, Virgilio Sán-
chez Granel, Juan Filipini, Fe-
derico Dohle, Héctor C. Cappo-
ni, Pericles de Sanctis, Antonio
Robertaccio, Roberto Pérez, Al-
fredo Hercowitis, Manuel Te-
nente hijo, Bartolomé Sivori.

Para concejales se calcula
que las bancas se distribuirán
más o menos así: Demócrata
Progresista, once o doce; Radi-
cales Antipersonalistas ocho o
nueve; Alianza Civil, cinco; Li-
beración, dos; Comunistas dos;
Socialistas, uno.

En cuanto los consejos esco-
lares la mayoría la ha obtenido
en forma amplia el partido De-
mócrata Progresista.

El trabajo de anoche —

En las horas de la tarde, a
las 16, se inició nuevamente la
tarea de la Junta Central de
Elecciones bajo la presidencia
del doctor Gambino. Se conti-
nuó con el escrutinio de los dis
tritos de Rosario lo que deman-
dó una labor de varias horas.

La Junta realizó una reunión
tratando las mesas observadas
y otras con fallas, resolviendo
la anulación de dos actas del
acto comicial de Acebal mesa 1,
y de Mataderos mesa 8.

A las 17 horas se continuaba
la tarea escrutándose los dis-
tritos.

Se anunciaba que de inmedia-
to la Junta iniciaría el escruti-
nio del departamento Caseros,
cuyas actas había ya revisado.

A las 17 horas la Junta pasó
a un breve cuarto intermedio.
Eran las 19.30 horas y seguía
trabajando con las actas de Ro-
sario, los últimos distritos. La
mayoría era Demócrata Progre-
sista.

Cuarto intermedio —

Sin haber terminado el escru-
tinio de Rosario total, la Junta
pasó a cuarto intermedio hasta
las 10.30 horas, en que continuó
la labor.

Labor de la Noche

La Junta Central de Eleccio-
nes tal cual se había anunciado
continuó su tarea con el escru-
tinio de las elecciones provin-
ciales y municipales de Rosario.
Después de una tarea que se
prolongó muchas horas dió tér-
mino a las actas que habían
quedado sin escrutar al pasar
a cuarto intermedio, como en
esta misma información lo da-
mos a conocer.

Eran la una y media de la
madrugada, cuando la Junta pa-
só a cuarto intermedio hasta
hoy a las 9 de la mañana.

Los totales de Rosario —

La Junta Central de Eleccio-
nes no suministró anoche in-
formación oficial alguna con
respecto a los totales de Rosa-
rio. De los datos extraoficiales
los totales son los siguientes:

Para Intendente: Demócratas,
21970; Radicales 18601.

Para legisladores; senador de-
mócrata 24059; diputados demó-
cratas 23576; senadores radica-
les 20866; diputados radicales,
21097.

Alianza Civil, —

Senadores 10658; diputados,
11300; intendente 12661.

Como lo decimos no son da-
tos oficiales y ellos pueden ser
rectificados.

El escrutinio de Caseros —

La Junta Central de Eleccio-
nes iniciará el escrutinio del ac-
to comicial del departamento
Caseros.

¡Nada Más Que 50 Millones!

La pobre y exhausta provincia de San Juan, se acaba de enterar de que la fortuna de Federico Cantoni, asciende a 50.000.000 de pesos. ¡He ahí todo un monumento a la demagogia!... El amigo de los "chicos en chancleta" ha demostrado que también es buen amigo de los millones.

Tendrá alumbrado público Las Flores

Nos hemos ocupado, tiempo
hace, de la necesidad de dotar
a Las Flores de alumbrado pú-
blico en los puntos de mayor
tráfico. Ayer el comisario de
ese distrito, señor Arguinchena
se entrevistó con el señor Inten
dente Comisionado, doctor Diez
Rodríguez, gestionando esa me-
jora.

Ha prometido el doctor Diez
Rodríguez ordenar se realicen
los estudios necesarios a los fi-
nes indicados.

De allí que se puede adelan-
tar que el progresista distrito
de Las Flores tendrá alumbrado
público en camino hormigonado
dentro del distrito, hasta el Re-
formatorio de Menores.

Sensacional es el moderno automóvil humano

"Ruedas articuladas", que fun-
cionan como las rodillas del
hombre, constituyen la más sen-
sacional innovación en los auto-
móviles de este año. El Chevro-
let, Master' viene equipado con
esa notable suspensión delante-
ra, siendo el auto de más bajo
precio que ofrece esa gran ven-
taja.

Es colosal seguir el desarrollo
de la industria automotriz, y con-
templar como se esfuerza el ge-
nio humano, no ya para produ-
cir nuevos inventos, sino para
lograr producirlos dentro de un
costo razonable, de modo que
puedan ser brindados al público
de todo el mundo. Naturalmente
un gran invento pero tan caro
que nadie puede aprovecharlo,
equivale casi a no haberlo inven-
tado. Hay que llegar a democra-
tizarlo para que resulte de ver-
dadera utilidad.

Las "Ruedas Articuladas" que
nos ofrece el Chevrolet de la se-
rie Master, son una comodidad y
una seguridad adicional para el
propietario de automóvil — cons-
tituyen un paso más en el con-
fort de la marcha. A ese respec-
to es interesante conocer la opi-
nión de un técnico que realizó
vastas pruebas con el nuevo me-
canismo de suspensión, para
comprobar sus resultados. Es-
te ingeniero dice, entre otras co-
sas: "Es inmejorable. Es el co-
che que más satisfacciones me
ha brindado hasta ahora en la
conducción. Puedo afirmar con
conocimiento de causa, que se
puede guiar estos coches duran-
te 800 kilómetros, con menos fa-
tiga de la que se siente condu-
ciendo un coche común 400 kiló-
metros".

La situación de la Universidad del Litoral

RESOLUCION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

A raíz de las cesantías decre-
tadas por el Interventor a la Uni-
versidad Nacional del Litoral D.
Fermín Lejarza, la Juventud So-
cialista "E. del Valle Ibarlucea",
ha tomado la siguiente resolu-
ción:

Vista la actitud dictatorial del
Interventor a la Universidad del
Litoral con respecto a varios
profesores de esa casa de estu-
dios, cuya separación ha decreta-
do violando prescripciones esta-
tutarias y faltando a elementales
normas de procedimientos y, con-
siderando:

Que como centro juvenil de
sanas inquietudes culturales y
sociales, esta agrupación debe
velar por los prestigios de la
Universidad y el respecto a su
autonomía, la Juventud Socialis-
ta "Del Valle Ibarlucea", resuel-
ve:

1o. Expresar su más franco re-
púdio por los procederes discre-
cionales del Interventor a la Uni-
versidad del Litoral.

2o. Realizar un acto público
para denunciar al pueblo la in-
tromisión de la reacción en la
universidad argentina.

3o. Dirigirse al Grupo Parla-
mentario Socialista expresando
que esta Juventud vería con
agrado que el bloque se avocara
el estudio de la situación creada
a la Universidad del Litoral.

Y a esto se agrega la gran
economía en el funcionamiento,
que permite al motor desarrollar
80 H. P. con un motor de 65 H.
P., sin elevar en absoluto el con-
sumo de nafta.

Las estaciones sanitarias

Todos sabemos que las Esta-
ciones Sanitarias de la ciudad,
llenan verdaderas necesidades,
especialmente en beneficio de
las clases pobres. Por eso con-
sideramos que las autoridades
municipales procederían acerta-
damente dotándolas de todos los
elementos necesarios para que
puedan llenar lo mejor posible
las finalidades que inspiraron su
creación. En el día de ayer, el
Secretario de Gobierno del De-
partamento Ejecutivo Municipal
Sr. Echarte Iriondo, realizó una
visita de inspección a dichas es-
taciones, instaladas en Guadalu-
pe, Kilómetro Dos y Piquete,
constatando la forma en que se
desenvuelven y los elementos
que están necesitando. Compro-
bó que a muchas les faltaban
inyecciones antiflogínas, así
como otros medicamentos de uso
más generalizado. La Municipa-
lidad tratará de dotarlas lo an-
tes posible de todo ello. Cuanto
se haga en el sentido que deja-
mos indicado, será de beneficio
público.

Una paloma mensajera fué encontrada, ayer

El señor Manuel de Parodi
con domicilio en la calle Domin-
go Silva 1578 encontró en el in-
terior del patio de su casa una
paloma mensajera que tiene un
anillito en las patitas contenien-
do las cifras 9395545 y las ini-
ciales D.33.F.C.A.

Las autoridades policiales die-
ron cuenta del hallazgo a la au-
toridad del Regimiento 12 de
Infantería.

Pasó al Fiscal la Acusación Contra La Junta Electoral

El Juez de Crimen, dió vista al Agente Fiscal doctor Viñas

HAY INTERES

El Juez del Crimen, doctor Sabaté, que tiene la
acusación formulada por el señor J. Leonidas Leguiza-
món, doctores Francisco Lorenzatti y José B. Parma
de lo que en otra edición nos hemos ocupado, ha dado
contra los miembros de la Junta Central de Elecciones,
ayer una resolución. Por ella manda dar vista al se-
ñor Agente Fiscal en turno, el doctor Pedro Viñas Ba-
lajera, a los fines de que se pronuncie.

Es una acusación que por primera vez se plantea
en nuestros tribunales. De allí que ha despertado jus-
tificado interés la opinión que debe dar a conocer el
Agente Fiscal.

Una Adhesión al Paro Comercial e Industrial Llega de Reconquista

La protesta por el impuesto a los réditos y las transacciones

SE GENERALIZA

El Centro Comercial de Reconquista se ha dirigido, por in-
termedio de una nota en que formula interesantes consideraciones
a la Comisión Popular Pro Derogación de los Impuestos a las
Transacciones y Réditos Comerciales, adhiriéndose al cierre re-
suelto, que se llevará a cabo pasado mañana, como protesta por
la aplicación de ese gravamen.

Entre otras cosas, la nota del Centro Comercial de Reconquista,
dice: "Es preciso insistir una y mil veces en el propósito de con-
seguir una substancial reforma a impuestos que extenúan a la eco-
nomía del pueblo, para robustecer dictatorialmente las maltrechas
arcas del Estado, sembrando tal malestar entre las fuentes gene-
radoras, que sólo por obstinación sistemática o por miopía per-
niciosa podría desconocerse".

"El comercio y la industria, por entero de Reconquista, —ter-
mina expresando la nota—, se unen en una sola voluntad para
protestar por la vigencia de la ley de transacciones y réditos y
como exteriorización de propósito tan loable, cerrarán sus puertas,
conforme lo ha hecho saber a la Junta Ejecutiva, hasta que, quienes
corresponda, tomen las medidas conducentes al fin que se per-
sigue".

La Presidencia de la Cámara de Diputados y El Plan Conservador

Los Socialistas Independientes, votarían por cualquiera menos por Fresco

LOS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, Abril 9. — Reunióse el bloque
Demócrata Nacional de diputados con el fin de poner-
se de acuerdo sobre la elección de la mesa directiva
de la Cámara.

Propúsose a Cafferata, Fresco y Rodolfo Moreno.

Finalmente se nombró una comisión formada por
Felipe Castro, Adolfi Vichi, Abraham de la Vega, Mo-
rrob, Bernard, Costa Méndez, para consultar con los
demás bloques de la concordancia si aceptarían el can-
didato para la presidencia que eligieran los Demócra-
tas Nacionales y en caso de accederse, con cuantos
votos contaría en el recinto la candidatura presentada
en esa forma.

La comisión visitó al bloque antipersonalista, el
cual aceptó la candidatura que designe el bloque demó-
crata nacional para la presidencia provisional, sin que
ello importe compromiso para la candidatura defi-
nitiva.

Los socialistas independientes que encabeza Bun-
ge, expresaron que votarían cualquier candidatura de-
mócrata nacional, no siendo Fresco.

INFORMACIONES SOBRE UN FUERTE EMPRESTITO

100.316.545 Francos Suizos Para la Argentina

GINEBRA, Abril 9. — United Press se ha informado de que la República Argentina ha terminado con éxito la negociación de un empréstito por la suma de 100.316.545francos al 4 o/o de interés, quedando formalizada ya la operación. Las gestiones de esta operación, se han hecho con la mayor reserva.

Una Vivienda que no Esta en Condicion

Un caso como muchos en la ciudad

PONERLE TERMINO

Hemos dedicado siempre preferente atención al problema de la vivienda en Santa Fe. Poco hace iniciamos una campaña tendiente a obtener el mejoramiento de los conventillos y departamentos destinados a la locación. Denunciamos la existencia de viviendas en malas condiciones señalando casos concretos. A raíz de nuestra acción obtuvimos mucho en beneficio de los que se ven obligados a vivir en esas casas, empleados y obreros, especialmente. Recordamos esto ante la medida que ayer han dictado las autoridades municipales al disponer que la Oficina Higiene de la Vivienda adopte las medidas correspondientes a los fines de que el viejo conventillo de calle Urquiza y Juan de Garay sea desalojado por los actuales inquilinos. Es de propiedad del señor Agustín de Iriondo. Está —como otras veces lo hemos dicho—, en condiciones tales que no es otra cosa que un verdadero peligro para los que allí viven. Se nos informa que se ha resuelto demolerlo a los fines de que su propietario lo coloque en las condiciones que establecen las ordenanzas municipales. Francamente ya tardaba esa resolución. El estado actual de ese local significa, como lo dejamos expresado, una constante amenaza y está inhabitable.

Levantando en su lugar un edificio moderno será de mayor beneficio para su propietario. Ahora no tiene el derecho a cobrar alquiler dado que no sirve para nada.

LA LUCHA CONTRA EL ANTISEMITISMO

Acaba de constituirse en nuestra ciudad un subcomité de ayuda a los judíos de Alemania, contra el terror hitlerista, el antisemitismo en general y el fascismo.

El Comité Popular de dicha entidad, que tiene su sede en la Capital Federal, anuncia para en breve la convocación de un congreso de la colectividad hebrea radicada en el país, a efectos de constituir una corporación permanente de acción defensiva en el sentido de denunciar públicamente las injusticias que cometen los nazis en su desenfrenada persecución de los israelitas y de tomar todas las medidas que imponen las circunstancias contra el peligro nacista en nuestro país. Como acto preliminar de este programa de acción llevaráse a cabo mañana un gran acto de protesta en el Teatro Garibaldi, de la Capital Federal.

El sub-comité santafecino de la mencionada organización también anuncia un acto preliminar para la colonia israelita para el sábado 14 del corriente mes, a las 21.30 horas en el local del "Centro Cultural Israelita J. L. Peretz", calle 4 de Enero 2409, en cuya oportunidad harán uso de la palabra varios oradores.

La institución que nos ocupa planea así mismo la realización para en breve de un importante acto público en una de las principales aulas de espectáculos de nuestra ciudad, con la participación de oradores en idisch y castellano y cuyo programa detallado se anunciará oportunamente.

Menor homicida absuelto

CORDOBA, Abril 9. — El juez Dr. Ferrari Rueda, sobreseyó definitivamente la causa seguida contra la menor Elisa Guevara por homicidio en la persona de [illegible], fundándose en que la menor, que tiene menos de catorce años, carece de responsabilidad criminal en el hecho.

El Rey de la Papa, Está Abaratando Este Producto

Grandes cargamentos llegan a Santa Fe, por vía fluvial

SE PODRA VENDER A BAJO PRECIO

El señor José Vuotto, fuerte productor, a quien podríamos con justicia llamar el "Rey de la Papa" en Santa Fe, se ha asociado con las conocidas firmas de esta plaza Almitrani Hnos. y Marino Hnos., para introducir y vender en gran escala el popular tubérculo alimenticio.

Con ese fin tienen instalados los puestos Nos. 2, 3 y 4 en nuestro Mercado de Abasto, donde efectúan las ventas por mayor en gran escala.

El Sr. Vuotto ha empezado a traer por vía fluvial papa de Mar del Plata, que está conceptuada como la mejor del país, que se conduce directamente de la zona de producción a nuestro puerto, con flete mucho más reducido que los de los ferrocarriles, lo que permite abaratar apreciablemente ese renglón alimenticio de primera necesidad.

En esta forma, se pondrá término a las especulaciones de los acaparadores locales que anteriormente, procediendo en combinación lo encarecían desconsideradamente para lograr mayores ganancias, en perjuicio de los consumidores.

Las clases no pudientes tendrán ahora más a su alcance tan preferido renglón alimenticio, pues los especuladores a que nos referimos se verán en la necesidad de limitar sus precios para poder mantener la clientela.

La exquisita papa de Mar del Plata no faltará en plaza y también se abastecerá a los de la zona Norte de la provincia que deseen adquirirla a precios equitativos por intermedio de las nombradas firmas.

En nuestro puerto de ultramar acaban de ser descargados dos cargamentos, con un total de 12.000 bolsas de papas, más o menos, traídas directamente de Mar del Plata.

Nuestra foto presenta dos de las grandes filas formadas con las bolsas de patatas recién descargadas, destinadas al consumo en plaza y a la venta para los pueblos de la zona.

Es esta una información que ha de ser grata al vecindario, pues por ella se enterará que ahora podrá consumir un producto de la mejor clase, a precios módicos.



Uno de los cargamentos de papas que están llegando a Santa Fe. En el ángulo, el gestor de este impulso dado al comercio de papas señor José Vuotto.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Hugo Oscar, hijo de Enzo Zórzi y de Lucía A. Schreider.

Lucía Teresa, hija de Vicente Báez y de Luisa G. Peralta.

Carlos Rainero, hijo de Nicéforo Gómez y de Rosa Cordamone.

José Augusto, hijo de Salvador Capiero y de María E. Benchetrit.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Mabel Elide, hija de Alcibiades Vilche y de Dora Gisel.

Francisca, hija de Félix Cano y de Gumersinda Venancia Rivarola.

Luis Ambrosio, hijo de Luis Secundino Barraggio y de Dionisia Ambrosia Méndez.

Nélida Ilda María, hija de Juan Zapata y de Paulina Lucía Lugon.

María Delia, hija de Miguel Alejandro y de Rafaela Trolta.

Irma Francisca, hija de José María Zancada y de Cloriada Ceccarossi.

Lidia Dora, hija de Pedro Garcilazo y de Hipólita M. Aguiar.

Miguel Antonio, hijo de Miguel Florit Barceló y de Antonia Ana Florit Sorell.

Víctor Roberto, hijo de Francisco Sánchez y de Albina Allague.

Lidia Raquel, hija de Humberto Agustín Camarutti y de Josefina Marcelina Franzini.

Raúl Alberto, hijo de Raúl Gutiérrez y de Simona Joaquina Ruiz.

Defunciones. —

Oscar Sánchez, arg. 6 meses.

Matilde Daniel de Marcená, arg. 80 años.

Ricardo Gómez, arg. nat. 56 años.

Pedro Alcántara Segovia, arg. 71 años.

N. N. Culman, arg.

Martín Villalba, arg. 1 año.

Aseguraban Negocios y Luego Los Incendiaban Para Cobrar el Seguro

La banda que había escogido este medio de vida, cayó en poder de la policía

GENTE COMPLICADA

BUENOS AIRES, Abril 9. — Ha sido descubierta y puestos en claro las maniobras delictuosas de una banda de incendiarios que se dedicaba a contratar seguros sobre casas de comercio, para después prenderles fuego, cobrando las indemnizaciones en perjuicio de las compañías aseguradoras.

Posteriormente los mismos individuos actuaban como tasadores para fijar el monto de las indemnizaciones sin que lo advirtieran las compañías damnificadas.

Hasta ahora se sabe que incendiaron en esa forma los negocios de calle Cabildo 3271, Gaona 4336, Indio 4003 y Santa Fe 5011.

Está detenido el jefe de la banda, Gregorio Brusilowsky y sus cómplices Benjamín Expirro, Salvador Dana y David Espirro, siendo buscados Jacobo Gelman y David German.

El Duce

Benito Mussolini, que ha declarado después del plebiscito en que solo votaron sus partidarios, que el plan fascista en Italia, se cumplirá hasta el año 2000.

EXTRACCION CLANDESTINA DE ARENA

Hemos informado ya que a la Municipalidad se le había denunciado que se estaba sacando arena de la playa contigua a la Avenida Siete Jefes, por lo cual se dispuso realizar las investigaciones del caso para establecer lo que pudiera haber de cierto en la denuncia.

Se da a conocer ahora que de las indagaciones que se han practicado se deduce que, precisamente, quien extraía la arena era la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad para utilizarlas en obras públicas.

El Departamento Ejecutivo impartió órdenes a dicha dependencia, para que suspenda de inmediato esa tarea.

Debe Darse Preferencia a Los Materiales Argentinos

Con motivo de la construcción de elevadores de granos resuelta por el gobierno de la nación, la Unión Industrial Argentina ha dirigido una nota al General Justo, pidiendo que al reglamentarse la ley 11.742 que autoriza la realización de esas obras, se disponga que debe utilizarse en ellas con preferencia materiales del país, aceptándose solamente los extranjeros que no existan, ni puedan ser reemplazados con los argentinos.

Existe ya una ley estableciendo que en las obras públicas nacionales debe darse la preferencia a los elementos de construcción del país, pero la disposición no es clara y se ha prestado a frecuentes transgresiones.

Las empresas concesionarias con frecuencia han aprovechado la expresión de que podrán importar los materiales que sean necesarios, cuando no sea fácil obtenerlos en la República, eximiéndolos de derechos de aduana.

Resulta fácil demostrar dificultades en la adquisición para burlar la expresada disposición en perjuicio de la industria nacional.

Esto es lo que la Unión Industrial Argentina trata de evitar en la construcción de elevadores, como corresponde para dar mayor vida y movimiento a nuestras industrias tan deprimidas actualmente en sus actividades, por la ventajosa competencia que se le hace con la producción importada.

Es de desear que el P. E. contemple el problema y resuelva la petición en la forma que corresponde, propendiendo de esa manera a combatir la desocupación y a tonificar el desenvolvimiento de la industria y el comercio en el país.

LAS CLASES DE HOY EN DERECHO

ABOGACIA. —

Psicología, Dr. José Oliva, a las 17 horas.

Derecho Comercial 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, a las 15 horas.

Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. 6o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, a las 17 horas.

Derecho Comercial, 2a. parte Dr. Amadeo Ramírez, a las 16 horas.

Derecho Civil Arg. 6o. curso, Dr. Juan B. Depetris, a las 18 horas.

NOTARIADO. —

Elementos de Derecho Público Dr. Salvador Dana Montaño a las 18 horas.

Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 16 horas.

Derecho Procesal Criminal Dr. Francisco Diflori, a las 15 horas.

Práctica Notarial (docente libre), Dr. Salvador C. Vigo, a las 17 horas.

DOCTORADO.—

Medicina Legal, Dr. Angel S. Caballero Martín, a las 18 horas.

Derecho Privado, Dr. Luis David Bonaparte, a las 17 horas.

NUEVAS ACUSACIONES PRODUJO EL FISCAL POR LOS SUCESOS DEL 29

Las Mismas Características Tienen Los Dictámenes

SOLICITA DE 2 A 3 AÑOS A CADA UNO

Fundamentos que aduce el acusador público

EL DETALLE

El procurador Federal doctor Parma, ha entregado en el día de ayer al Juez Federal doctor Hernández López, nuevas acusaciones correspondientes al proceso seguido contra los acusados de participación en los sucesos del 29 de diciembre del año pasado.

Las nuevas acusaciones son las siguientes:

Luis Raimundo Cejas —

Acusado de haber participado en los sucesos. El acusador público estudia todos los antecedentes para llegar a la conclusión de que es culpable. Solicita se le condene a la pena de dos años de prisión y costas.

José Morales Diaz —

Para este procesado pide que se le condene a la pena de dos años y seis meses de prisión porque, agrega, está comprobada su participación en graves sucesos producidos.

Ramón Franco —

A este procesado lo acusa de haber tomado participación en el asalto a la comisaría 4a., solicitando se le condene a la pena de dos años de prisión y costas.

Rómulo Fernández —

Para este imputado solicita la pena de dos años de prisión, diciendo que ha participado en los hechos que se investigan.

Guillermo Kranklin —

Ex agente de policía. Solicita el acusador público que sea absuelto de culpa y cargo por no haberse probado el delito que se le imputa.

José Gallo —

Para este procesado el procurador federal solicita se le condene a la pena de dos años de prisión por haberse comprobado su participación.

Otras acusaciones —

Por último el procurador federal acusa a las siguientes personas:

Galarza Félix —

Acusado de actos de rebelión. El procurador llega a la conclusión de que del interior del automóvil que dirigía el procesado se secuestraron un revólver y 30 balas por lo que solicita sea condenado a dos años y seis meses de prisión.

González Florencio —

De este acusado el procurador federal establece que ha tomado participación activa en el asalto a la comisaría 6a. Pide que se le condene a dos años y seis meses de prisión y costas.

González Montaner Carlos —

Se le imputa de haber tomado parte activa y haber estado en la comisaría 4a., que había sido tomada por su hermano Desiderio González Montaner. Dice que en el proceso está probada su culpabilidad, solicitando se le condene a dos años de prisión.

Fernández Moyano Antonio —

Acusado de actos de rebelión la madrugada del día 29 de diciembre, el procurador federal establece que de su propia declaración surge su culpabilidad solicitando sea condenado a dos años de prisión y pago de costas.

Fayó Eduardo —

De este procesado dice el acusador público su participación en los sucesos, está probada de su misma indagatoria. En efecto ha declarado que el 28 de diciembre víspera del estallido, se encontró como a las 22.30 horas con un grupo de personas, entre ellas el Dr. Ovideo Molinas, capitán Pedro López, teniente Julierac, un tal Vallejos, Horacio Rodríguez y otros que no conocía, enterándose entonces de que se preparaba el movimiento, que a las tres de la mañana del 29, unas 70 personas resolvieron ir a tomar el Cuartel del Escuadrón de Seguridad, los que salieron de la mandados por el doctor Ovideo Molinas. De esa confesión, agrega el procurador doctor Parma, está probada su responsabilidad. Pide se le condene a dos años de prisión y pago de costas.

Fayó Julio —

La participación de este procesado, dice el procurador está plenamente probada en el sumario. Lo ha declarado el mismo imputado, al decir que los jefes del movimiento revolucionario del 29 de diciembre, que él conocía eran el doctor Ovideo Molinas, teniente Julierac y capitán López, con quienes mantenía relaciones de amistad, que al doctor Molinas le facilitaba una habitación para que se reuniera con sus amigos que por oídas se enteró de que se preparaba un movimiento revolucionario, que la tarde del 28, Molinas le avisó que estallaría la madrugada del 29 y que mandó a su casa (la del declarante) un canasto que contenía armas largas y cortas, pero en número reducido. Sigue el procurador estudiando la declaración de Fayó, diciendo que tenía conocimiento el acusado de todo el movimiento, por lo que pide sea condenado a la pena de dos años de prisión y costas.

Franco Ramón —

Este era agente de policía y se le acusa de haber participado en los actos de rebelión. Si bien niega el ser exacta la acusación el doctor Parma, llega a la conclusión que se ha probado su culpabilidad. Pide que se le condene a dos años y seis meses de prisión y costas.

Figueroa Juan Antonio —

Para este procesado pide el procurador la pena de dos años y seis meses de prisión por estar probado que tuvo conocimiento del movimiento con anterioridad a su estallido por manifestación de Emilio Madeo y haber tomado parte con otros, en el asalto a la comisaría 3a.

Frutos Hemiferio —

A este se le acusa de haber tomado parte en el estallido revolucionario, lo que se ha comprobado. Pide que se le condene a la pena de dos años y seis meses de prisión y costas.

En Honor de un Ferroviario



El señor Pedro G. Martorell, rodeado de los compañeros de tareas del gremio de Ferroviarios, en la demostración que se le hiciera con motivo de cumplir 25 años de servicio. Ayer se le hizo entrega de un pergamino.

Declaraciones Del Doctor F. Lejarza

Relacionadas con los comentarios de las cesantías de profesores

SE DECLARA EXTRAÑADO

ROSARIO, Abril 9. — El doctor Fermín Lejarza, interventor a la Universidad Nacional del Litoral, ha formulado declaraciones relacionadas con los comentarios de los diarios a las cesantías de catedráticos que se vienen produciendo en ese instituto.

Se ha referido especialmente a la opinión de un órgano matutino de la Capital Federal, diciendo que le extraña la opinión de dicho diario, pues en otras oportunidades, aprobó las cesantías de profesores.

Los Partidos En Rosario

El próximo domingo se cumplirá la segunda fecha del campeonato que organiza la Asociación Rosarina de Fútbol, debiendo jugarse, con tal motivo, varios encuentros, entre los que se destaca netamente el que sostendrán los clásicos rivales de la Chicago Argentina, Newell's Old Boys, y Rosario Central, y que debe efectuarse en el field de los primeros.

Se pide restablecimiento de cursos

Un núcleo de estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación ha iniciado gestiones tendientes a restablecer los cursos de la especialidad Técnicos Químicos, suprimidos a partir del curso escolar de 1931 por razones de economía.

Dadas las finalidades que se persiguen con la reposición de dichos cursos, es de esperar que el Señor Interventor Nacional ha de resolver favorablemente esta solicitud de alumnos que desean orientar sus estudios en tan promisoras profesiones.

Así lo han entendido las autoridades de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial Anexa, quienes han informado favorablemente el pedido a que hacemos referencia.

La Mesa Donde Ocurrió El Tiroteo, en Matanza, No ha Sido Considerada

La Junta Electoral de Buenos Aires, dispuso su anulación

RESULTADOS DE LA TERCERA

LA PLATA, Abril 9. — Prosiguió hoy la Junta Electoral los escrutinios de la elección provincial.

Se finalizó la tercera sección, anulándose la mesa de Lomas del Millón, partido de Matanzas, donde ocurrió el tiroteo conocido durante el desarrollo de la elección.

Los resultados de la expresada sección, son los siguientes:

Demócratas Nacionales	33.828 votos
Socialistas	20.425 "
Radicales Amadistas	2.409 "

Respecto al prebiscito, votaron por la afirmativa 33.390, por la negativa, 30282 y en blanco 12.765.

Han correspondido cuatro senadores a los demócratas nacionales y tres a los socialistas.





500 DELEGADOS CONCURRIRAN AL PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA

Se Realizará en Santa Fe, el 20 de Mayo

Las Deliberaciones Tendrán Lugar en el Local del Moderno

Se están realizando diversos preparativos para el mismo

PUNTOS A TRATAR

El Partido Socialista está organizando desde ya el 23° Congreso ordinario del partido, que se inaugurará en esta Capital el día 20 de Mayo próximo. Será uno de esos actos, llamados a despertar justificado interés en todo el país. Se tiene el local en que funcionará, el teatro Moderno.

Sus deliberaciones se prolongarán durante ocho días, asistiendo 500 delegados dado que se discutirá la acción de esa entidad política, planteándose cuestiones de gran importancia para ese organismo.

Entre los puntos más interesantes a tratarse, figuran la labor de los representantes del partido en el Congreso Nacional durante estos dos últimos años, la actuación del partido en sucesos como los de San Juan, y la orientación futura del organismo en el país y las medidas para darle un mayor impulso en la vida política. Asistirá todo el bloque parlamentario, el Comité Ejecutivo y la Comisión de Prensa. De allí que digamos que se trata de un Congreso que hará que los partidos políticos tengan fijos sus ojos en sus conclusiones.

Hoy se Estrenará en el Belgrano, "India Habla"

Las ceremonias del Tibet, la tierra prohibida

UNA RAZA DE CRIMINALES

Uno de los escenarios naturales de la película que se estrena hoy.

Con carácter de extraordinaria, el programa Glücksmann dará a conocer la producción R. K. O. (Radio Pictures) "India Habla", en la sala del cine Belgrano, en el día de hoy.

Como lo anunciáramos en crónicas precedentes, "India Habla" es la primer película rodada en el continente hindú, y trae ante los ojos de la civilización secretos milenarios arrancados al hermetismo proverbial de los pueblos de Oriente por la cámara audaz del expedicionario Richard Halliburton. En "India Habla" desfilan todos los exotismos del misterioso continente, a veces inconcebibles para nuestra cultura y sentimientos occidentales; es así como en esta producción, que tiene un valor más amplio que el objetivamente documental, nos presenta escenas escalofriantes en su visión infernal, como por ejemplo la "fiesta de la concepción", ceremonia fantástica y brutal del Tibet ("la tierra prohibida"); las cremaciones de cadáveres a orillas del Ganges, precedidas por ritos harto macabros; las torturas voluntarias, en las que los fanáticos se destrozan la piel "para alcanzar más tarde el Nirvana"; las sensuales danzas sagradas de las bayaderas y "bitarinas del diablo"; los "cuervos", raza de 15.000.000 de criminales; el sistema de la poliandria, practicada en el Tibet, por el cual una muchacha puede tener diez esposos; madres de 12 años, que abandonan la cuna para encarar una maternidad odiosamente precoz; luchas entre fieras y cien escenas más, a cual más impresionante y exótica...

Legionarios Trataron de Provocar Desórdenes en El Sepelio del Dr. Bianco

Hicieron uso de la palabra seis oradores radicales

LA ACTUACION DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, Abril 9. — Un numeroso cortejo acompañó los restos del doctor José Bianco, ex-deportado radical que falleció en el exilio, que fueron inhumados hoy en la necrópolis de La Recoleta.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra seis oradores radicales.

Se registraron algunas incidencias al denunciarse la presencia de legionarios en actitud de producir desórdenes.

La intervención de la policía en forma prudente evitó incidentes posiblemente graves, quedando restablecido el orden.

Ocupó el Tercer Puesto



ANIBAL LOPEZ, destacado routiers local, que ocupó el tercer puesto en el Campeonato de Resistencia de nuestra ciudad.

ESTRENA "ESKIMO" EL COLON

Un brutal romance de esquimales

EL VIERNES

Para el viernes, el cine Colón anuncia su nueva película extraordinaria que está haciendo furor en todas las capitales de Europa. Esta película es ESKIMO, y está dirigida y realizada toda ella por el mago de los directores actuales: W. S. Van Dyke.

Una vez conseguidos los triunfos resonantes de "Sombras Blancas en los mares del Sur" y de "Trader Horn", Van Dyke pensó nuevamente en algo sensacional, algo que saliera de lo vulgar, que no fuera sino un gran contraste. Eso solamente puede encontrarse en las intrincadas selvas de Africa, donde filmó "Trader" o en los confines del mundo. Allí se fué: se fué al Artico con doscientos hombres y varios equipos de cinematografía, una goleta y dos aeroplanos, todo puesto a su disposición por la dirección de M. Goldwyn Mayer. Y después de dos años de penurias, en contacto siempre con el resto del mundo por medio de sus poderosos equipos de radio, volvió por "Eskimo" terminada y resultó, como era de esperar, una gran sensación y una agradable sorpresa.

"Eskimo" tiene un brutal romance de esquimales que nunca olvidará el que lo vea en la pantalla. "Eskimo" será la película que el público mismo la hará triunfar, por la sencilla razón de que es algo fuera de todo lo que se ha presentado en la pantalla.

"Eskimo" se estrenará el viernes en el cine Colón.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 9

C. de Apelaciones en lo Civil y Comercial; Stria. Maldonado.

En el juicio seguido por Yolanda del Turvo de Wegler, contra la Cooperación General de Consumos, de Rafaela, sobre indemnización de accidente del trabajo, para resolver la apelación contra el auto que abre la causa a prueba por diez días, se resolvió no hacer lugar a la revocatoria, con costas.

— En el juicio sucesorio de Carolina Tallini de Cadario, para resolver el incidente de nulidad y honorarios, se resolvió confirmar el auto apelado que no hace lugar a la nulidad de las actuaciones del remate. Establece la Cámara que la subasta se realizó normalmente, como resulta del acta levantada, del informe del secretario doctor Beguelin y hasta del silencio que al respecto ha guardado el pesador por $ 20.000, quien en el caso de haber adquirido la propiedad sería él el perjudicado directamente. En cuanto a las regulaciones practicadas ellas son justas.

C. de Apelaciones en lo Criminal, Stria. Sobrero. —

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado en el sumario instruido contra Roque Nicolás Lizondo, por el delito de extorsión, se resolvió confirmar el auto apelado, con costas, por cuanto ha resultado plenamente constatada la existencia del delito y llenados los requisitos legales.

—En la querella seguida contra Antonio Bertero, para resolver la apelación deducida por Roberto Orellano contra el auto del Juez de Instrucción que no hacía lugar al levantamiento de la fianza que tiene prestada el apelante a favor de Bertero, se resolvió confirmar el auto apelado.

—En el sumario contra Amadeo Montenegro, para resolver la apelación contra el auto de prisión dictado, se resolvió confirmarlo.

J. de la 2a. Nominación; Stria. Irigoyen. —

En el sucesorio de Eloy Alegre, se resolvió nombrar administrador de los bienes a doña Próspera Barrera.

—En el juicio de apremio seguido por el Gobierno de la Provincia contra Lucía Echegaray Iriondo, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Emilio Merlo contra Bernardo Rosemblack, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

J. de la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Virgilio Colombini contra Pablo Aparo, se resolvió hacer lugar a la demanda y en consecuencia se condena al demandado a abonar al actor dentro del término de 10 días, el capital reclamado más sus intereses y costas.

—En el sucesorio de Josefa Ayala de Villalba, se declararon sus herederos a su esposo Cipriano Villalba y a sus hijos Mariano, Josefa, Ronelia, Anacleta, Dionisia, Cipriano y María de las Nieves Villalba.

— En el sucesorio de Rosa Mauro Sandilli, son herederos su esposo Angel Sebastián Sandilli y su hijo Luis Juan Sandilli.

Stria. Ferreyra. —

—En el juicio ejecutivo seguido por José Fernández Rodríguez contra Juana Dayer de Duralli, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

J. del Crimen, Juez Dr. Sabaté Stria. Lapido. —

En el proceso por juegos prohibidos seguido contra Juan Gil José Oliver Rodríguez, Luis Regiano, Camilo Ricardo Velázquez, Pascual Frota y Manuel Escalada, se condenó a cada uno a la pena de una multa de $ 1.000 o en su defecto 30 días de arresto y a Gil una multa de $ 2.000. En el proceso se absuelve a Moisés Arrieh, procediendo a la clausura de la agencia de lotería de calle Mendoza No. 1738, por el término de tres meses.

—En el proceso contra Abila S. de Naymark, Matías Pelanes, Salvador Pedro Carlos Pulvirente, se condena a la primera a multa de $ 1.000 o arresto de dos meses; a Palanes una multa de $ 100 y se absuelve al tercero, ordenando la clausura de la agencia de calle Balcarce No. 3401 por el término de dos meses.

J. del Crimen, Juez Dr. Barrios; Stria. Garibay. —

En el proceso por el delito de hurto seguido contra Baltasar Toud, se le condena a un mes de prisión, ordenándose su libertad por haber cumplido la condena.

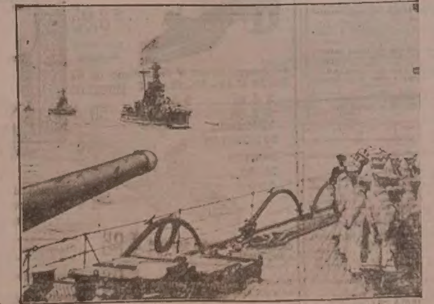
—En el proceso contra Alfredo Samano y Faustino Funes, por el delito de hurto, se lo condena a un año de prisión, la que se deja en suspenso de acuerdo al art. 26 del C. Penal.

Convocatorias y quiebras. —

En la convocatoria de acreedores de Reimundo Reslna, se declaró homologado el siguiente concordato: pago íntegro de los créditos privilegiados y pago del 10 por ciento los comunes en dos cuotas del 5 0/0 cada una con vencimiento a 12 y 24 meses respectivamente.

—En el Juzgado de la 2a. Nominación Stria. Beguelin, declaró en estado de quiebra al comerciante de Sastre, departamento San Martín, Tulio E. Assem, nombrándose síndico por sorteo a Antonio Landó. La audiencia para verificación de créditos tendrá lugar el día 21 de mayo a las 10 horas.

EN PROCURA DE LA PAZ



Navegando en formación de combate, los barcos de guera de la Escuadra Doméstica de Inglaterra se ven en esta foto tomada desde la cubierta del acorazado H. M. S. Rodney, mientras la flota se dirigía hacia Inglaterra después de su visita y maniobras en las Antillas Inglesas. En la travesía de regreso se hicieron nuevas maniobras de guerra.

CLUB DEL ORDEN

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 10 del mes en curso a las 22 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura de la memoria y balance del ejercicio vencido.

2o. — Elección de Presidente, cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes en reemplazo respectivamente de los señores Carlos E. Sarsotti, Carlos A. Sandaza Iturraspe, Dr. Abel Furno; Ing. Carlos J. Ariotti, Vitaliano Vives y Enrique A. Candioti, que han terminado su mandato.

EL SECRETARIO.

33.063 - v. 10|4|34.